Reunida la Comisión de Selección, el día 19 de abril de 2023, a las 09:00 horas para realizar el proceso selectivo para la contratación de un puesto de Auxiliar Administrativo, adscrito al Área de Formación y Empleo, mediante contrato para la mejora de la ocupabilidad e inserción laboral, incluido en el Plan Especial de Empleo Municipal 2022-2023, denominado Plan de Empleo Diputación Provincial 2022-2023 (Resolución del Sr. Presidente Núm. 1590), SUB. 2022/5783, Mejora y Apoyo de Servicios Municipales, con una duración de 2 meses a jornada completa de 40 horas semanales, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes admitidos con la puntuación provisional de la valoración de méritos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	LENDINEZ MANZANARES, LIDIA	XXXX432XX	4

2º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes excluidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	MARTÍNEZ RUIZ, MARÍA DOLORES	XXXX145XX	1-2
2	RUIZ NOGUERAS, ROCÍO	XXXX424XX	1-2
3	MARTÍNEZ LÓPEZ, CRISTIAN	XXXX272XX	3
4	LÓPEZ JIMÉNEZ, ANA MARÍA	XXXX290XX	2
5	OLIVERA OLIVARES, MARÍA DEL CARMEN	XXXX119XX	1

1. **No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: estar inscrito en la oficina del SAE como demandante de empleo no ocupado en el momento de la presentación de instancias y en el momento de producirse el alta para trabajar.**

2. **No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: experiencia profesional como empleado administrativo 8 meses en la administración pública.**

3. **No presenta o no firma correctamente documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: no presenta o firma la solicitud correctamente necesaria para el proceso de selección (Anexo I, Anexo II Y Anexo III).**

3º) Los candidatos tienen el plazo de 3 días hábiles para presentar alegaciones que estimen convenientes al proceso de baremación, a partir del día siguiente de publicación de la presente Acta en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, Página Web del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo y en el Tablón de Anuncios de EMFE.

4º) Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva Del Arzobispo, el día 28 de abril de 2023 a las 09:30 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a 19 de abril de 2023

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ILTMO. AYUNTAMIENTO * VILLANUEVA DEL ARZOBISPO *
ESCUELA MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO